

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA

De interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, **el I Congreso Nacional Jujuy el Destino Inclusivo y V Encuentro Abrazarte**, a realizarse los días 13 y 14 de octubre del 2023.

Karina Bachey

Diputada Nacional por San Luis

Natalia Sarapura

Diputada Nacional por Jujuy

COFIRMANTES:

FUNDAMENTOS

Sra. Presidenta

El presente proyecto de resolución tiene como objetivo declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados, el I Congreso Nacional Jujuy el Destino Inclusivo y V Encuentro Abrazarte, a realizarse los días 13 y 4 de octubre del 2023.

Jujuy recibirá a grandes referentes comprometidos con los temas de la Discapacidad, (en términos legislativos, empíricos y teóricos) de otras provincias en el marco del Congreso a realizarse este viernes y sábado 13 y 14 de Octubre.

La Ministra de Desarrollo Humano expresó al respecto: «El Congreso nucleará en dos jornadas las voces de reconocidos expertices con voces locales del ámbito público y del sector de la sociedad civil bajo cuatro grandes ejes:

- 1) Modelo Social de la Discapacidad;
- 2) Políticas Públicas con enfoque de Discapacidad;
- 3) Educación Inclusiva;
- 4) Enfoque Multiartístico para la Discapacidad y Diversidades Sociales y Culturales con enfoque de derechos. Martínez enfatizó, desde el Gobierno de la Provincia de Jujuy invitamos a toda la comunidad de Jujuy a sumarse al I Congreso Jujuy Destino Inclusivo y V Encuentro Abrazarte a realizarse este viernes 13 y sábado 14 de Octubre en el Colegio Nacional 1 Teodoro Sánchez de Bustamante y el Centro Cultural Éxodo Jujeño.

La Secretaría de Políticas Socioculturales y Abordaje Interseccional Lic. Rebeca Chambi expresó «el Congreso es coordinado de manera interministerial y organizado de forma interinstitucional con las Organizaciones de la Sociedad Civil. Dada la relevancia de los ejes temáticos que se desarrollarán y el nivel académico de los disertantes, el congreso cuenta con el aval académico del Ministerio de Educación, de 40 horas cátedra. También contamos con Resolución de Declaración de Interés Legislativo con la adhesión de los Diputados Marta Ruso Arriola y el Dr. Omar Gutiérrez. Por su parte Carlos Burgos presidente de la Fundación Ecos de Luz agradeció al Gobierno de Jujuy, al Ministerio de Desarrollo Humano y al Municipio de San Salvador de Jujuy por toda la disposición para trabajar de manera articulada por los derechos humanos de este sector de la población.» El Secretario de Desarrollo Humano Dr. Rodrigo Altea expresó la generosidad de las Instituciones de la Sociedad Civil que ya vienen trabajando de hace mucho tiempo hoy tienen una oportunidad para compartir desde la experiencia y con

referentes de otras provincias. En definitiva la conquista de los derechos humanos es por una exigencia de este sector y el estado habilita los mecanismos necesarios en esa dirección: «En el V Encuentro Abrazarte tendremos la participación de artistas provenientes de la provincia de Salta, San Luis y de distintas regiones de Jujuy.» El Congreso reúne expositores bajo ma modalidad de mesas panel, simposios, conversatorios, conferencias, talleres para PCD, expresiones multiartísticas y stand expositivos. Entre las personas invitadas estan: Dr. Horacio Joffre Galibert (Buenos Aires) CPN Karina Bachey (San Luis) Prof. Julio Manuel Pereyra Sánchez Lic. Gustavo Dubnicki (Buenos Aires) Profesora Luciana Laconcha – Villa Mercedes (San Luis) Lic. Cinthia Daniela García (Tucumán) El Congreso está destinado a docentes de todos los niveles educativos, estudiantes de carreras vinculadas a las temáticas de Discapacidad desde el enfoque de derechos humanos, padres, familiares, OSC y público en general.

Por todo lo expuesto, solicito el acompañamiento de mis pares en el presente proyecto de Declaración.

Karina Bachey

Diputada Nacional por San Luis

Natalia Sarapura

Diputada Nacional por Jujuy

COFIRMANTES: